



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXPEDIENTE CUDAP UNC N° 22934/2019 - SEMINARIO ERGONOMIA

---

**VISTO:**

El Expediente N° 22934/2019, por el que la Secretaría de Extensión de esta Facultad, solicita la generación de código para la registración de pagos por la realización del Seminario de Ergonomía; y,

**CONSIDERANDO:**

Que dicho evento está organizado por la Cátedra de Ergonomía I de la carrera de Diseño Industrial.

Que el seminario descripto está dirigido a Docentes, Egresados y Público en general, con un costo de inscripción de \$ 100,00.

Que el cobro respectivo se hará efectivo a través del Area Económica de esta Institución.

Que dicho registro se efectuó bajo el CODIGO 314 en el Sistema de Facturación Sanavirón de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por todo ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO N° 1: Aprobar la registración del Código 314 para el cobro del Seminario de Ergonomía que se llevará a cabo el día 17/05/2019, cuyo precio unitario es de \$ 100,00 (Pesos Cien c/00/100), y cuya cobranza se efectuará a través del Sistema de Facturación SANAVIRON en el Area Económica de esta Facultad.

ARTICULO N° 2: Incluir en el Digesto Electrónico, Comuníquese a Decanato y Area Económica, Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notifíquese a los Interesados, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

/JAO

